

**ACTA Nro. 02**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**"EDICIONES URANO ECUADOR EDIURANO CIA. LTDA."**  
**REUNIDA EL 30 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el 30 de junio del 2020, a las 9h00 AM., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la intersección de las calles La Pradera y San Salvador, Edificio Omega, piso 5to., se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía:

SOCIO	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Inversiones Papiro SL	Pabralaw Cia. Ltda. / Jorge Pizarro	USD \$392.00	392	98
Joaquín Pedro Sabaté Plubins	Jorge Pizarro	USD \$4.00	4	1
Laura Sabaté Pérez	Jorge Pizarro	USD \$4.00	4	1
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$400.00</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los SOCIOS resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Preside esta sesión, quien actúa como presidente Jorge Pizarro como y como Secretaria de la junta actúa Verónica Ruales.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.

El Presidente da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, aprobar el informe presentado.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Igualmente, la Secretaría procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Socios.

### 3.-Resolución sobre el destino de las utilidades;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de la Junta que de acuerdo al Balance que fue aprobado en el punto anterior, no se generaron utilidades dentro del ejercicio 2019, lo cual es aceptado por los Socios.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Acta, los siguientes documentos:

- a. Copia del informe de Gerente General.
- b. Copia de los Balances por el ejercicio económico 2019.

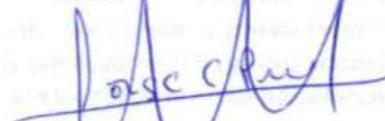
Sin otro asunto que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura por parte de la Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.

La Presidencia levanta la sesión siendo las 9h30.

Por:  
**INVERSIONES PAPIRO, S.L.**  
**SOCIO**

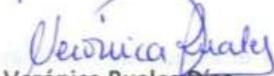
  
Pabralaw Cía. Ltda.  
Jorge Pizarro Páez  
**APODERADO**

Por:  
**Joaquín Pedro Sabate**  
**SOCIO**

  
Jorge Pizarro Páez  
**APODERADO**

POR:  
**Laura Sabaté Pérez**  
**SOCIA**

  
Jorge Pizarro Páez  
**APODERADO**

  
Verónica Ruales Díaz  
**Secretaria de la Junta**

  
Jorge Pizarro Páez  
**Presidente de la Junta**